

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)



DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

REGIÓN :

ÑUBLE

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
01
29/01/2025
ROL S.I.I
142-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°565.756.....
- E) El Decreto Supremo N° ...172.....del.....24/06/2023....., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° ...973.666.....de fecha28/01/2025.....de pago de derechos municipales,
- G) cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino PASAJE N°3 N° 552.....VILLA LOS ANDES..... Lote N° manzana localidad o loteo QUILLÓN.....sector ...URBANOZONA ZH-1..... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: XXXXX
- 3.- Otros.(Especificar) XXXXXXXX

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SAMUEL ABEL ORMEÑO ALARCON	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN SEBASTIAN CASANUEVA ARIAS	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m ²)	76,96 C-4	SUPERFICIE TERRENO (m ²)	264,00 M2	Nº DE PISOS	2
SUPERFICIE TOTAL (m ²)	77,56 E-4				
SUPERFICIE TOTAL A REGULARIZAR	154,52				
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	VIVIENDA				

7.- DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$13.488.471
PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 9.780.316
DERECHOS MUNICIPALES 1.5%	\$ 349.032
GIRO INGRESO MUNICIPAL NUMERO	Nº 973.666
TOTAL A PAGAR	\$ 349.032



PEDRO ESPARZA HERRERA
 CONSTRUCTOR CIVIL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES SUPLENTE